



CALENDARIO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJO FIN DE GRADO

El presente calendario podrá ser modificado en virtud de acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV y de las disposiciones que se establezcan en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León.

NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA UCAV

Los estudiantes tendrán, durante el curso, tres plazos preestablecidos por el Coordinador de TFG, para poder enviar los borradores del TFG a la directora o director. Estos plazos no son plazos de entrega definitiva del TFG, son plazos únicamente para revisiones y correcciones.

CONVOCATORIA ORDINARIA DE FEBRERO 2025

Noviembre 2024

19 MARTES	Finaliza plazo de solicitud de Área Temática ⁽¹⁾ de TFG para convocatoria de febrero 2025.
26 MARTES	Finaliza periodo de resoluciones oficiales de las solicitudes de Área Temática de TFG. Convocatoria febrero 2025.

Enero 2025

30 JUEVES	Finaliza el plazo de entrega de TFG a través del Campus Virtual. Convocatoria FEBRERO 2025 IMPORTANTE: Aunque el estudiante haya entregado el TFG, solo podrá ser calificado oficialmente si tiene superados todos los créditos de su titulación a excepción de los correspondientes al TFG <i>(artículo 7.1 de la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Universidad Católica de Ávila).</i>
	Comienza el plazo de solicitud de defensa de TFG. Convocatoria febrero 2025.

Febrero 2025

4 MARTES	Finaliza el plazo de entrega de Actas Oficiales de asignaturas ⁽²⁾ en Secretaría General. Convocatoria febrero 2025.
7 VIERNES	Finaliza plazo de solicitud de defensa de TFG. Convocatoria febrero 2025.
10 LUNES	Comienza periodo de defensa y publicación de calificaciones de TFG. Convocatoria febrero 2025.
21 VIERNES	Finaliza el periodo de defensa y publicación de calificaciones de TFG. Convocatoria febrero 2025.
24 LUNES	Finaliza el plazo de entrega de Actas Oficiales de TFG ⁽²⁾ en Secretaría General. Convocatoria febrero 2025.

(1) Las solicitudes de tutores serán resueltas por el Coordinador de TFG dentro de un plazo máximo de 15 días lectivos desde la presentación de la solicitud (según calendario académico oficial del curso vigente).

(2) Se establecen dos plazos para entrega de Actas Oficiales: Un primer plazo para entrega de actas de asignaturas y un segundo plazo para entrega de actas de Trabajos Fin de Grado.

Información sobre TFG en el enlace: [GUÍA DEL ESTUDIANTE 24/25: DOCUMENTOS TFG.](#)

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL ALUMNADO

INFORMES ACADÉMICOS: informes.academicos@ucavila.es

Los estudiantes tienen a su disposición esta dirección de correo electrónico para la solicitud de informes académicos durante todo el curso y así poder revisar y comprobar convocatorias y calificaciones. La expedición de estos informes es de carácter gratuito.

Las calificaciones se incorporan a los expedientes académicos una vez que los profesores responsables de las materias han contabilizado dichas calificaciones en la aplicación de gestión académica PeopleSoft.



CALENDARIO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJO FIN DE GRADO

El presente calendario podrá ser modificado en virtud de acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV y de las disposiciones que se establezcan en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León.

NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA UCAV

Los estudiantes tendrán, durante el curso, tres plazos preestablecidos por el Coordinador de TFG, para poder enviar los borradores del TFG a la directora o director. Estos plazos no son plazos de entrega definitiva del TFG, son plazos únicamente para revisiones y correcciones.

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO 2025

Abril 2025

3 JUEVES	Finaliza plazo de solicitud de Área Temática ⁽¹⁾ de TFG para convocatoria de junio 2025.
10 JUEVES	Finaliza periodo de resoluciones oficiales de las solicitudes de Área Temática de TFG. Convocatoria junio 2025.

Junio 2025

2 LUNES	Finaliza el plazo de entrega de TFG a través del Campus Virtual. Convocatoria JUNIO 2025. IMPORTANTE: Aunque el estudiante haya entregado el TFG, solo podrá defenderlo si tiene superados todos los créditos de su titulación a excepción de los correspondientes al TFG. <i>(artículo 7.1 de la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Universidad Católica de Ávila).</i>
	Comienza plazo de solicitud de defensa de TFG. Convocatoria junio 2025.
16 LUNES	Finaliza el plazo de entrega de Actas Oficiales de asignaturas ⁽²⁾ en Secretaría General. Convocatoria junio 2025.
17 MARTES	Finaliza plazo de solicitud de defensa de TFG. Convocatoria junio 2025.
20 VIERNES	Comienza el periodo de defensa y publicación de calificaciones de TFG. Convocatoria junio 2025.

Julio 2025

14 LUNES	Finaliza el periodo de defensa y publicación de calificaciones de TFG. Convocatoria junio 2025.
15 MARTES	Finaliza el plazo de entrega de Actas Oficiales de TFG ⁽²⁾ en Secretaría General. Convocatoria junio 2025.

- (1) Las solicitudes de tutores serán resueltas por el Coordinador de TFG dentro de un plazo máximo de 15 días lectivos desde la presentación de la solicitud (según calendario académico oficial del curso vigente).
- (2) Se establecen dos plazos para entrega de Actas Oficiales: Un primer plazo para entrega de actas de asignaturas y un segundo plazo para entrega de actas de Trabajos Fin de Grado.

Información sobre TFG en el enlace: [GUÍA DEL ESTUDIANTE 24/25: DOCUMENTOS TFG.](#)

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL ALUMNADO

INFORMES ACADÉMICOS: informes.academicos@ucavila.es

Los estudiantes tienen a su disposición esta dirección de correo electrónico para la solicitud de informes académicos durante todo el curso y así poder revisar y comprobar convocatorias y calificaciones. La expedición de estos informes es de carácter gratuito.

Las calificaciones se incorporan a los expedientes académicos una vez que los profesores responsables de las materias han contabilizado dichas calificaciones en la aplicación de gestión académica PeopleSoft.



CALENDARIO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJO FIN DE GRADO

El presente calendario podrá ser modificado en virtud de acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV y de las disposiciones que se establezcan en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León.

NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA UCAV

Los estudiantes tendrán, durante el curso, tres plazos preestablecidos por el Coordinador de TFG, para poder enviar los borradores del TFG a la directora o director. Estos plazos no son plazos de entrega definitiva del TFG, son plazos únicamente para revisiones y correcciones.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2025

Septiembre 2025

11 JUEVES	Finaliza el plazo de entrega de TFG a través del Campus Virtual. Convocatoria SEPTIEMBRE 2025. <i>IMPORTANTE: Aunque el estudiante haya entregado el TFG, solo podrá ser calificado oficialmente si tiene superados todos los créditos de su titulación a excepción de los correspondientes al TFG. (artículo 7.1 de la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Universidad Católica de Ávila).</i>
	Comienza plazo de solicitud de defensa de TFG. Convocatoria septiembre 2025.
19 VIERNES	Finaliza el plazo de entrega de Actas Oficiales de asignaturas ⁽¹⁾ en Secretaría General. Convocatoria septiembre 2025.
25 JUEVES	Finaliza plazo de solicitud de defensa de TFG. Convocatoria septiembre 2025.
	Comienza periodo de defensas de TFG. Convocatoria septiembre 2025.

Octubre 2025

16 JUEVES	Finaliza periodo de defensas de TFG. Convocatoria septiembre 2025.
17 VIERNES	Finaliza el plazo de entrega de Actas Oficiales de TFG ⁽¹⁾ en Secretaría General. Convocatoria septiembre 2025.

(1) Se establecen dos plazos para entrega de Actas Oficiales: Un primer plazo para entrega de actas de asignaturas y un segundo plazo para entrega de actas de Trabajos Fin de Grado.

Información sobre TFG en el enlace: [GUÍA DEL ESTUDIANTE 24/25: DOCUMENTOS TFG.](#)

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL ALUMNADO

INFORMES ACADÉMICOS: informes.academicos@ucavila.es

Los estudiantes tienen a su disposición esta dirección de correo electrónico para la solicitud de informes académicos durante todo el curso y así poder revisar y comprobar convocatorias y calificaciones. La expedición de estos informes es de carácter gratuito.

Las calificaciones se incorporan a los expedientes académicos una vez que los profesores responsables de las materias han contabilizado dichas calificaciones en la aplicación de gestión académica PeopleSoft.